



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 114

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201900181	DEIBIS GABRIEL ROMÁN ROJAS	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	29 DE JULIO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
700013187001201900220	LISANDRO FLÓREZ GUERRA	LESIONES PERSONALES CON DEFORMIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE	29 DE JULIO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
700013187001202200066	JORGE ALBERTO BALDOVINO HOYOS	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	01 DE AGOSTO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
700013187001202200086	RAMIRO PÉREZ BRIEVA	INASISTENCIA ALIMENTARIA	01 DE AGOSTO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
700013187001201600015	FERNEY JOSE PÉREZ MERLANO	HOMICIDIO AGRAVADO	01 DE AGOSTO DE 2022	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/CONCEDE TIEMPO REDIMIDO
700013187001201800236	KENDRA MARCELA GÓMEZ CÁRDENAS	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	01 DE AGOSTO DE 2022	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/CONCEDE TIEMPO REDIMID/CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LOS MOTIVOS INDICATIVOS DE INCUMPLIMIENTO DE SU PRISIÓN DOMICILIARIA, QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS PRESENTE LAS EXPLICACIONES PERTINENTES Y APORTE LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN SU DICHO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ART. 477 DE LA LEY 906 DEL 2004.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

700013187001202200014	WILMER ENRIQUE RUJZ BARRIOS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADO	02 DE AGOSTO DE 2022	CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA/ CONCEDE TIEMPO REDIMIDO/ ORDENA REMITIR EXPEDIENTE POR COMPETENCIA
-----------------------	--------------------------------	----------------------------------	----------------------	--

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 08 de agosto de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA

Secretaria

Sincelejo, agosto 08 de 2022.

Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA

Secretaria